

COMUNICA RESULTADOS

**LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PRODUCCIÓN DEL
FESTIVAL DE MÚSICA INTERNACIONAL DE LAS CONDES 2024.**

En Santiago de Chile, a 29 de septiembre de 2023, la Corporación Cultural de Las Condes comunica que, habiéndose realizado, con fecha 25 de septiembre de 2023, la sesión de la Comisión Evaluadora de las ofertas de la licitación para la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PRODUCCIÓN DEL FESTIVAL DE MÚSICA INTERNACIONAL DE LAS CONDES 2024 cuyas bases fueron publicadas en el sitio Web de la Corporación Cultural de Las Condes con fecha 23 de agosto de 2023 y, adicionalmente, en el Diario La Tercera de los días 23, 27 y 29 de agosto de 2023, habiendo tenido a la vista los antecedentes presentados y la propuesta de la referida Comisión que consta en la respectiva ata de sesión, también de fecha 25 de septiembre de 2023, se **DECLARA DESIERTO** el llamado a **LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PRODUCCIÓN DEL FESTIVAL DE MÚSICA INTERNACIONAL DE LAS CONDES 2024**, por las razones expuestas en la referida acta, la cual se adjunta al presente comunicado.

Publíquese en el Sitio Web www.culturallascondes.cl

**DIRECTOR GENERAL
CORPORACIÓN CULTURAL LAS CONDES**

**ACTA DE SESIÓN COMISIÓN EVALUADORA DE OFERTAS DE LICITACIÓN PARA LA
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PRODUCCIÓN DEL FESTIVAL DE MÚSICA INTERNACIONAL
DE LAS CONDES 2024.**

En Santiago de Chile, a 25 de septiembre de 2023, a las 10:20 horas, se da inicio a la sesión de la Comisión Evaluadora de las ofertas de la licitación para la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PRODUCCIÓN DEL FESTIVAL DE MÚSICA INTERNACIONAL DE LAS CONDES 2024 cuyas bases fueron publicadas en el sitio Web de la Corporación Cultural de Las Condes (la "Corporación") con fecha 23 de agosto de 2023 y, adicionalmente, en el Diario La Tercera de los días 23, 27 y 29 de agosto de 2023.

Se hace entrega de toda la documentación legal recibida a la Comisión.

Las personas que integran la Comisión son:

- Gonzalo Mario Montero Merino (Productor de Artes Escénicas de la Corporación Cultural de Las Condes).
- Juan Ignacio Pino Manubens (representante del Director de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de Las Condes).
- Margarita Aurora Valderrama Silva (Encargada del Departamento de Finanzas y Contabilidad de la Corporación Cultural de Las Condes).
- Ricardo Andrés Neumann Bertin (Director de Desarrollo Creativo de la Corporación Cultural de Las Condes).
- Gonzalo Barrera Rojas (representante del Administrador Municipal de la I. Municipalidad de Las Condes).
- Nicolás Casanova Graf (miembro del Directorio de la Corporación Cultural de Las Condes).
- Marie Claude Mayo de Goyeneche (Presidente de la Comisión de Cultura del Concejo Municipal de la I. Municipalidad de Las Condes).
- Daniel Benjamín Cristóbal Budinich Aparicio (Coordinador General del Museo Interactivo de Las Condes).

IDENTIFICACIÓN DE LOS INTERESADOS

Presentó propuesta:

- FiiS Global SPA, rol único tributario N° 76.905.224-0.

Se deja constancia que Eventos Producciones Publicidad Tomate Limitada, rol único tributario N° 76.735.770-2, presentó su propuesta, a través de correo electrónico fuera del plazo establecido en las Bases y sin acompañar la correspondiente garantía de seriedad de la oferta, por lo que debe ser declarada inadmisibles y no corresponde considerarla para efectos del presente concurso.



VALOR TOTAL MÁXIMO PARA LA CONTRATACIÓN

Para la contratación pertinente a este proceso de licitación se dispone de un monto máximo de \$ 650.000.000 (seiscientos cincuenta millones de pesos) IVA incluido, si correspondiese.

CUMPLIMIENTO DE BASES ADMINISTRATIVAS

La Comisión procede a verificar el cumplimiento de las Bases Administrativas. Se revisan los documentos ingresados dentro de plazo, a saber: hasta las 12:00 horas de Santiago de Chile del día 22 de septiembre de 2023, constatando que:

La propuesta de FiiS Global SPA no contenía la garantía de seriedad de la oferta solicitada en la sección 9.1 de las Bases Administrativas, la que fue acompañada, de forma física fuera del plazo establecido en las mismas conforme a lo establecido en las secciones 7.3, 9.1 y 9.2 de las Bases Administrativas y el número 6 de las Bases Técnicas.

En consecuencia, la propuesta de FiiS Global SPA debe ser declarada inadmisibles.

CONCLUSIÓN

Conforme a la evaluación realizada, la Comisión propone declarar desierta la LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PRODUCCIÓN DEL FESTIVAL DE MÚSICA INTERNACIONAL DE LAS CONDES 2024.

Esta acta es firmada por los integrantes de la Comisión:



Gonzalo Mario Montero Merino
Productor de Artes Escénicas de la Corporación Cultural de Las Condes



Juan Ignacio Pino Manubens
Representante del Director de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de Las Condes



Margarita Aurora Valderrama Silva
Encargada del Departamento de Finanzas y Contabilidad de la Corporación Cultural de Las Condes





Ricardo Andrés Neumann Bertin
Director de Desarrollo Creativo de la Corporación Cultural de Las Condes



Gonzalo Barrera Rojas
Representante del Administrador Municipal de la I. Municipalidad de Las Condes



Nicolás Casanova Graf
Miembro del Directorio de la Corporación Cultural de Las Condes



Marie Claude Mayo de Goyeneche
Presidente de la Comisión de Cultura del Concejo Municipal de la I. Municipalidad de Las Condes



Daniel Benjamín Cristóbal Budinich Aparicio
Coordinador general del Museo Interactivo de Las Condes.

